

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO DE ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 50 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.067 Red. y Adm.: Dato, 41.—Tel. 90 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Sábado 21 de marzo de 1931

## Dice la Prensa

### Comentarios del día

#### EL DEBATE

**LA CANDIDATURA MONARQUICA.**—Los monárquicos divididos no dan un total equivalente a los monárquicos unidos. La división no resalta sólo eficacia, resta votos también. Si son sinceros los partidos organizados no reconocerán que sus formaciones no comprenden más que un número reducido de los electores disueltos a votar por la Monarquía. Hay en Madrid muchos centros, políticamente neutrales, creados por distintas necesidades o aspiraciones de la sociedad, que en estos días se sienten agitados por la proximidad de los comicios y están dispuestos a votar a los monárquicos. La razón es muy clara. Ven en la Monarquía el contrario de la República, es decir, la garantía de los principios de orden, religión, familia, propiedad que ellos defienden. Los elementos que componen esas entidades votarán con entusiasmo «una» candidatura monárquica. Si hay dos, o más, la desilusión y el descontento les llevarán a muchos a la abstención. Nos cuesta trabajo creer que esas consideraciones que están hoy en el ambiente monárquico de Madrid no hagan reflexionar al Gobierno y no se encuentre, por fin, la fórmula de avenencia que permita a todos los partidarios de la Monarquía votar la misma candidatura.

#### ¿HORA?

**HAY QUE PRECISAR NUESTRA POLITICA MONETARIA.**—No se trata de que cada cual—¡qué actitud tan española!—se encastille, intransigente, en sus posiciones, sino de que todos busquen con la mejor voluntad posible un programa mínimo de coincidencia que comprenda no sólo la política del Centro Oficial de Contratación de Cambios, apoyada por los medios técnicos que el Gobierno estime pertinentes, sino también la política monetaria y crediticia del Banco de España, y asimismo, la orientación general de nuestra política económica y financiera, que ha de ajustarse al criterio fundamental aceptado. Sólo así se dará la impresión de que estamos resueltos a sanear nuestra moneda y a reorganizar y fortalecer nuestra hacienda y nuestra economía.

#### «LA NACION»

**UNA INDISPENSABLE ACCION CONTRARREVOLUCIONARIA.**—Lo que se castiga siempre son las revoluciones fracasadas, que van en contra de la voluntad popular, pues que fracasan precisamente porque esa voluntad no las asiste, y como esa misma voluntad sigue sosteniendo las leyes que prohíben y condenan los movimientos revolucionarios, perturbaciones estériles de la vida nacional, no hay que hacer otra cosa que aplicarlas, como sostenía don Nicolás Salmerón, que, siendo presidente de la República, abolió los indultos y anunció que jamás concedería una amnistía por delitos políticos, mucho más graves que los delitos comunes, por ir contra la colectividad.

Una cosa tan sencilla, tan de sentido común y tan indispensable para la marcha ordenada de los pueblos, no la entienden nuestros gratuitos revolucionarios. Es decir, si la entienden; pero hacen como que no. Es teoría de los republicanos que, si vence la revolución, no se consentirá el más leve atentado contra la República, a tal punto, que serían fusilados sin sumaria los que se mostrarán disconformes con ella. Y a ese anuncio, en un país eminentemente monárquico, ¿pueden corresponder los Gobiernos de la Monarquía con lenidad y benevolencias que conduzcan a un estado permanente de perturbación, que es la ruina y la deshonra?

—¡Qué convite nos dió anteaer!  
Pepe, en el Bar «La Sonsierra»!  
—Os pondría de beber...  
—¡Qué beber ni que comer!  
¡Nos dió CHOCOLATE EZQUERRA!

#### Acción Nacionalista

Según nuestros informes mañana a mediodía se reunirán los afiliados a la Acción Nacionalista Vasca, para acordar oficialmente no tomar parte en las próximas elecciones. Por tanto no parece cierto que traten de unirse con republicanos y socialistas, conforme se había anunciado.

### En la Casa Social Calóica

## La entronización del Sagrado Corazón de Jesús

En la reseña que ayer publicamos de este solemne acto, hubo un error de nombres. El acto de Consagración fué leído por el presidente don Julio Gastón, y por el vicepresidente don Manuel de Paz las cuartillas que a continuación publicamos: «Compañeros: Dos fechas memorables vamos celebrando los obreros católicos de Vitoria: la primera fué aquella fecha gloriosa cuando nuestro querido e inolvidable Prelado don José Cadena y Eleta de feliz memoria hizo entrega para nosotros de esta hermosa casa, donde nosotros, los obreros católicos, defendemos con tesón y con nobleza nuestras cuestiones sociales; reedificamos en estos momentos a este dignísimo Prelado y le tenemos presente en nuestras oraciones; miremos también en esta nuestra sindicación católica a nuestros pastores que gobiernan en la casa social...»

¿Qué nos queda, pues, a nosotros hacer? Corresponder con gran empeño en agradar y satisfacer los deseos de este gran Rey. Si, amantísimo Corazón de Jesús, procuráramos corresponder a tu cariño, que para tus hijos predilectos tienes demostrado. Procuráremos, y así te lo prometemos en estos solemnes momentos, ser verdaderos defensores de tu reinado, derramando hasta la última gota de nuestra sangre por nuestra Santa Religión. También te prometemos, dulce Corazón, en este día, desterrar de nuestras manos la Prensa impía, la Prensa mala, que no hace otra cosa que herir los buenos sentimientos y robarnos el amor de nuestros corazones. Tuyo somos, Señor, y tuyos queremos seguir siendo; derrama tu gracia divina a estos obreros aquí presentes, y perdón te pedimos para aquellos que cierran los ojos por no veros, engañados por hombres que sin corazón y sin conciencia los dirigen por el camino de la perdición y el engaño. Compañeros: Al hacer esta promesa no debe ser para este día, sino debe seguir siendo para el transcurso de nuestra vida y cumplir la promesa que hoy ofrecemos a nuestro Rey, dejando de comprar esos periódicos infames pues así nos lo impone las santas creencias de ser obreros católicos, pues es muy triste decirlo, pero muchísimos hijos de esta casa compran estos periódicos que nuestra religión y nuestros Pre-

lados nos tienen prohibido, y si por tales católicos nos tenemos, fuera de nuestras manos esos periódicos y a proclamar muy alto y con valentía el Reinado Social de Jesucristo. ¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva el Papa! ¡Viva nuestro Prelado! ¡Vivan los obreros católicos!

El Cardenal Primado ha contestado al telegrama de salutación enviado por la Casa Social, con el siguiente: «Prenda copiosas bendiciones celestiales para organización católico-obrera será acto solemnisimo hoy realizado entronización Sagrado Corazón, agradeciéndoles expresivo telegrama adhesión envíales felicitación bendición efusiva. —Cardenal Primado.»

## Sagradas Ordenes

Por no poder hacerlo nuestro Prelado, ya que se encuentra enfermo, el Excmo. Sr. Arzobispo de Pelusio ha conferido las siguientes:

**A la prima clerical Tonsura.**—(Días 20, 21 y 22).—Don Julián Echevarrieta Lejarcegui; don José Luis T. Iñarra Orcaizaguirre; don Andrés Lasa Lasa; don Vicente Corres Pérez de Nancras; don José Ramón Arizmendi Echeverría; don Salvador Rada Eguía; don Calixto Beltrán de Guevara Fz. de Retana; don Juan Ayerbe Aguirre; don Joaquín Rufino Embil Usandizaga; don Juan Pérez Macazaga; don Eustaquio María Mococho Múgica; don Juan Peñagaricano Arteaga; don Miguel Ignacio Arrieta Altuna; don Angel Ruiz de Arbulu Irazábal; don Luis Altonaga Ibañez; don Ignacio Azpiazu Olaizola; don Jesús Amundarain Arin; don José Juan Paulus Leunda Inchausti; don Pelagio Díaz de Junguitu Ruiz de Alegria.

Estos ordenandos fueron tonsurados ayer; esta mañana promovidos al Ostiariado y Lectorado y mañana domingo al Exorcistado y Acolitado.

**Al Sagrado Subdiáconado.**—(21 de marzo).—Don Marcelo Marquiegui Elexpe; don Isidoro Iturbide Inchausti; don José Roteta Iztueta; don Alfonso Maidagan Elcoro; don Martín Oregui Pérez; Fr. Abundio Marín Rodríguez, de la Congregación de Misioneros del Sacratísimo Corazón de Jesús.

**Al Sagrado Diaconado.**—(21 de marzo).—Don Félix Ramos Ocañiz; don José Ocio Abin; don Geriaco Armentia Ogueta; don Fernando Olarte Pérez de Mendiguren; don Ignacio Gorrochalegui Alustiza; don Félix M. Lasa Lasa;

## De Asociaciones

El infatigable don Francisco Pérez Fernández, hace mención en su Boletín de la labor que vienen desarrollando «Los Previsores del Porvenir», que por su gran significación en el campo social, merece ser conocida por nuestros lectores: Los asociados de «Los Previsores del Porvenir» hemos implantado en España desde 1904, sin subvenciones de ninguna clase, una verdadera escuela de ahorro libre mutualista para dar a los ciudadanos de elementos propios de vida, haciendo más llevaderos los días de la ancianidad. Vamos aligerando de cargas al Estado y a los establecimientos de Beneficencia.

Buscamos la posibilidad de suprimir el espectáculo nada educador de pasar el quante entre los contribuyentes para socorrer a viejecitos imprevisos. Sólo por el concepto de descuento sobre el importe de intereses de nuestro capital, pagamos al Estado muchos miles de pesetas desde hace algunos años. Hemos repartido ya entre nuestros pensionistas más de 51 millones de pesetas, conservando un capital de 134 millones en Deuda Pública Española.

En 1909, por suscripción particular entre los asociados, se reunió lo necesario para inaugurar en la Gran Vía madrileña los trabajos de edificación con nuestro palacio, valorado en 1.275.000 pesetas, que es propiedad de los pensionistas, y por suscripción de acciones de 25 y 50 pesetas entre los asociados se creó, en 1926, el Banco Popular de «Los Previsores del Porvenir», que comenzó sus operaciones con un capital desembolsado de tres millones y medio de pesetas, elevado ya a 20 millones, contando hoy con 30 millones de capital suscrito, y alcanzando sus operaciones en este ejercicio a más de 2.000 millones de pesetas. Cuando en 1928 se consideró conveniente reducir la Deuda Nacional Perpetua por conversión en amortizable, el Gobierno estuvo pendiente de que la Asamblea general de esta Asociación acordase acudir, como lo hizo, con los 128 millones que teníamos del 4 por 100 Interior, sin

que nos superase en esa operación más entidad que el Banco de España; y Sobre la Medalla de Oro obtenida por «Los Previsores del Porvenir» en la Exposición Nacional de Valencia en 1910, y Gran Premio de Honor acordado para ellos por el Congreso Internacional de la Mutualidad Libre, celebrado en Madrid en 1912 con intervención del Gobierno de S. M., ahora en la Exposición Iberoamericana de Sevilla—Grupo VI, Ciencias Sociales, Clase 32, Instituciones de Previsión y Ahorro—hechos sido recompensados con Gran Premio y Medalla de Oro.

Somos, por tanto, un factor importantísimo en la vida nacional, y uno de los más positivos sostenes del crédito público.

No había noticia alguna de importancia en los Centros oficiales. Día de calma y sosiego, el repórter volvió a la Redacción con el block en blanco.

Esta Comisión tiene el honor de poner en conocimiento de todos los que colaboraron en aquella suscripción, que la liquidación practicada al finalizar su labor es la siguiente: Ingresado por suscripción, pesetas 4.908,25. Idem por primeras liquidaciones en las librerías, Pts. 160,03. Idem por intereses de la Caja de Ahorros Municipal, Pts. 134,18. Pesetas 5.202,46. Gastos de edición de «Mañana de Pascua etc.» s/ factura de 14 de mayo de 1930 del señor Hijo de Iturbe, pesetas 2.651. Idem de la edición de «De la Casta del Cid», s/ factura satisfecha el 25 febrero último a Hijos de Pujol, Pts. 2.282. Pesetas 4.933,00. Queda un saldo de Pts. 269,46, que figura como tal en la libreta de ahorro corriente n.º 3.252 de la Caja de Ahorros Municipal de esta Ciudad y que se entrega a don Herminio juntamente con los justificantes de las partidas señaladas y las relaciones de las librerías que tienen en venta los volúmenes publicados y que aún no han procedido a su liquidación. Vitoria 20 de marzo de 1931.—LA COMISION.

## En San Miguel Solemne Primera Comunión

Mañana domingo, en la Misa de ocho, que celebrará el señor párroco, tendrá lugar la solemne ceremonia de administrar por primera vez la Sagrada Comunión a los muchos niños y niñas, que durante la Santa Cuaresma han venido preparándose convenientemente. En tan solemne acto serán acompañados por los demás niños y niñas que asisten al Catecismo Parroquial; por sus dichos padres; por las señoritas catequistas asociadas a la Congregación de la Doctrina Cristiana y por cuantos feligreses de la parroquia quieran participar de las gracias espirituales concedidas por el Romano Pontífice.

Al medio día se verificará una solemne procesión: la visita a la Virgen Blanca y renovación de las promesas del Santo Bautismo.

## De política local Las izquierdas designan sus candidatos

Los republicanos y socialistas de esta ciudad han acordado designar la siguiente candidatura oficial para las próximas elecciones de concejales: Por la capital.—Don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo. Don Manuel Aramburu. Don Dámaso Villanueva. Don José María Susaeta. Don Teodoro Olarte. Don Saturnino Apraiz. Don Tomás Alfaro. Don Teodoro González de Zárate. Don Teófilo Martínez. Don José Castresana. Don Manuel Díaz de Junguitu. Don Juan Cruz Ruiz. Don Ramiro Aragón. Don Alfonso García. Don José Bagazgoitia. Don Primitivo Herrero. Don Francisco Díaz de Arcaya. Por los pueblos.—Don Jesús Martínez de Aragón y Carrión. Don Tirso Lasarte. Don Antonio Moraza.

## Asamblea General de Padres Católicos de Vitoria

Tendrá lugar mañana, domingo a las once en punto. Se ruega la asistencia a todos los socios. También pueden concurrir los que, no siéndolo, se hallen identificados con los fines de la Asociación. Local: Postas, 48, 1.º

## Centros oficiales

No había noticia alguna de importancia en los Centros oficiales. Día de calma y sosiego, el repórter volvió a la Redacción con el block en blanco.

## Suscripción popular para edición de obras inéditas de don Herminio Madinaveitia

Esta Comisión tiene el honor de poner en conocimiento de todos los que colaboraron en aquella suscripción, que la liquidación practicada al finalizar su labor es la siguiente: Ingresado por suscripción, pesetas 4.908,25. Idem por primeras liquidaciones en las librerías, Pts. 160,03. Idem por intereses de la Caja de Ahorros Municipal, Pts. 134,18. Pesetas 5.202,46. Gastos de edición de «Mañana de Pascua etc.» s/ factura de 14 de mayo de 1930 del señor Hijo de Iturbe, pesetas 2.651. Idem de la edición de «De la Casta del Cid», s/ factura satisfecha el 25 febrero último a Hijos de Pujol, Pts. 2.282. Pesetas 4.933,00. Queda un saldo de Pts. 269,46, que figura como tal en la libreta de ahorro corriente n.º 3.252 de la Caja de Ahorros Municipal de esta Ciudad y que se entrega a don Herminio juntamente con los justificantes de las partidas señaladas y las relaciones de las librerías que tienen en venta los volúmenes publicados y que aún no han procedido a su liquidación. Vitoria 20 de marzo de 1931.—LA COMISION.

## Del Gobierno Militar

**SERVICIO PARA MAÑANA**  
Parada: Guipúzcoa. Jefe de día: Teniente coronel de Montaña, don Alfredo Zuricalday. Imaginaria: Otro de Guipúzcoa, don Luis Resines. Visita Hospital: Capitán de Montaña don Manuel Herrero. Imaginaria: Otro del mismo, don Manuel Gamba. Vigilancia: Primera zona, Alfonso XIII; segunda, Cuenca; tercera y estación, Guipúzcoa, y cuarta, Segundo de Montaña.

## Un robo en Pobes

El día de San José entre diez y once de la mañana, entraron en la casa de don Roque Iñiguez Ruiz, encargado de la Central Eléctrica de don Emilio Uriarte en Pobes, alguno ó algunos desconocidos, aprovechándose de que no estaba nadie en la casa. La puerta apareció con la cerradura rota y se notó la falta de 153 pesetas, encontrándose ropas y muebles en desorden. Avisada la Guardia civil comenzó ésta sus pesquisas y tuvo la fortuna de encontrar en Miranda al ladrón quien, estrechado a preguntas, confesó llamarse Teodoro Blanco Martínez, de 25 años, natural y habitante en Burgos y tratante de oficio. Se le encontró la cantidad intacta, siendo puesto el Blanco a disposición del Juzgado.



## MÁS CONTENTO QUE UNAS PASCUAS

Estaba esta mañana cantando el chico que «saca» galeras lindo zortico ¿or qué estás tan content? — le he preguntado — y me mira y se pone muy colorado. —Contesta, hombre, contesta, que no te riño; y me entrega unas pruebas y me hace un guiño. —No te entiendo, muchacho, —¿Que no me entiendes? Pues está V. del queso si no comprende. En este mundo — añade — todo nos llega. —Filosófo te sientes. — Soy un Ortega — Pues háblame en cristiano, que ya te escuchó; que yo en Filosofía no estoy muy ducho —Del peripatetismo ¿no sabe nada? —De oídas, solamente.

—Yo, de pasada. Pero, puedo decirte que, pasando, Aristóteles, dicen, iba enseñando. ¡Ay, si topa conmigo, que soy un hacha! Pero ya se ha acabado; ya no me tacha. —¿Qué es lo que estás diciendo; di, criatura. Que desde el lunes cesa ya la censura que se han restablecido las garantías; que ya se han concluido mis correrías; que ya no me echa broncas porque tardaba, creyendo que en la calle me juergueaba. Por eso estoy contento; que aquellas latas, me han costado lo mío en alpargatas. Mecachis.

Ejercicios para sirvientas y obreras

En el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico comenzará mañana domingo, día 22, a las CINCO de la tarde, una tanda de Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras, que dirigirán los RR. PP. Superior y Montoya, S. J.

Distribución

Mañana.—A las seis, Santa Misa; seis y media, Meditación; siete, Salida. Tarde.—A las cuatro y media, Santo Rosario; cinco, Plática; cinco y media, Meditación. El día 29 la Comunión general será a las seis y media de la mañana y los cultos de la tarde a las cinco, para terminar con la bendición papal.

Nota

Con el fin de que puedan asistir las sirvientas y obreras a la Plática y Meditación de la tarde, a las siete y media se repetirá el Ejercicio para todas las que sus ocupaciones les impidan la asistencia a la hora anterior.

La R. M. Superiora solicita a todas las señoras que tengan a su servicio colegialas, faciliten a éstas la asistencia a los Santos Ejercicios, recordándoles al propio tiempo que es condición precisa y obligatoria para todas las colegialas.

A estos Ejercicios podrán asistir cuantas jóvenes lo deseen.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y «VALVOLINE» tipo monopolio. Baterías «WILLYS» y «ECLAIR» y «EXIDE».

Faros «MARCHEL» y «BOSCH». Bajías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

ONÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1 Calle de la INDEPENDENCIA, 3-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 8, 2.º. Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria. Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli. Batería Willard, Exide, Dinin, & C. Reparación de las mismas. Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.

Carburadores Zenith. Bajías Bochs, K. L. G., Champion, A. C. Maserati, & C. Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles. Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipaón y Alberdi. Dato, 22 y Oriz de Zárate, 1

Homenaje a los Institutos armados y suscripción en favor de la Guardia civil

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (16.492,45) and various donors like Doña Carolina Cañedo (5,00), Don Sinfiorano Jiménez (5,00), etc.

Esta suscripción queda definitivamente cerrada, dándose por la Junta de la misma, las más expresivas gracias a cuantos han cooperado a engrasar esta suscripción.

Malestar... ¡Córtelo de raíz! PILDORAS DE Brandreth. Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento...

San José y los Josefinos

No se descuidaron los Josefinos, el día de su excelso Patrono, en honrarle con los cultos ya anunciados en este periódico.

Tanto la Comunión, como, la Misa solemne y la función de la tarde fueron favorecidas con la asistencia de muchísimos asociados y devotos del castísimo Patriarca. El culto y virtuoso profesor del Seminario Diocesano, doctor don Antonio Eiguren, encargado del sermón, nos propuso a San José como ejemplar acabado de prudencia en las tribulaciones, oyéndole la copiosísima concurrencia de fieles con religiosa atención y quedando vivamente edificada.

Para dar alguna idea del entusiasmo de los asociados josefinos, en la fiesta de que hablamos, bastará decir que, en la vela al Santísimo, no hubo momento en que Este no se hallase muy acompañado y que el lugar donde se oían y arden las candelas dedicadas al Esposo de la Madre de Dios, semejava una verdadera hoguera.

GACETILLAS

EL CONCIERTO DE MAÑANA.—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce y cuarto a una y cuarto, en la Plaza de Alfonso XIII. 1.ª «Puenteáreas», pasodoble.—Soutullo. 2.ª «La Virgen de bronce», selección.—Soutullo y Vert. 3.ª «La ciudad eterna», selección.—Granados. 4.ª «Danza de apaches».—Sereno.

Se admiran los forasteros Cuando vienen a Vitoria Y admiran nuestra Florida Que les parece la gloria. Y el recuerdo del SAN ROQUE Llevan siempre en la memoria.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos varones y dos hembras. Defunciones: Martín Marcaide y Zuñeda, 9 meses, Plaza de la Provincia, 9.

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes: La del señor GUINEA, Postas número 6, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Don José Gabriel de Guinea y Guinea, Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que no pudiéndose, por causas especiales, realizar en su totalidad la cobranza de las contribuciones de este término municipal, correspondientes al PRIMER TRIMESTRE del corriente año, se procederá, por el momento, solamente a la recaudación de lo correspondiente a la de INDUSTRIAL del trimestre en curso durante el período voluntario comprendido del 23 del actual al 1.º de mayo próximo; y por lo que se refiere a TERRITORIAL, se hará público oportunamente.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones vigentes para debido conocimiento de los contribuyentes. Vitoria, 18 de marzo de 1931.—El Alcalde-presidente, José Gabriel de Guinea.

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 716,3. Termómetro seco del psicrómetro, 8,4. Termómetro húmedo, 6,4. Humedad, 72. Temperatura máxima, 13,2. Temperatura mínima, 7,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,4. Estado del cielo, nuboso. Viento, moderado SO. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 716,7. Termómetro seco, 12,2. Termómetro húmedo, 8,4. Humedad, 56. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo SO.

AVISO.—En poder del jefe de la Policía Urbana, señor Arribas, y a disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra un tenedor de plata encontrado en la basura.

Aviso

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes y del público, que ha quedado abierta la suscripción a la notabilísima obra HISTORIA UNIVERSAL, novísimo estudio de la humanidad, otra maravilla editorial que presenta el Instituto Gallach. Admitimos suscripciones e invitamos al público, a que sin compromiso, nos pida la exhibición de los primeros fascículos de dicha documental obra, verdadera revelación de su importancia y belleza.

LIBRERIA LINACERO Teléfono 25 — Apartado 41 VITORIA

Militares

DISTRIBUCION DE CREDITOS

Se conceden 140 pesetas al Regimiento Cazadores Alfonso XIII, para premios en metálico de concurso de tiradores con armas portátiles.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se autoriza para reclamar la gratificación de mando a los jefes y oficiales de Artillería que fueron baja, según los preceptos del R. D. de 19 febrero 1929 (Diario Oficial n.º 39).

REENGANCHES

Regimiento Cuenca.—Sargento Aniceto María Calle Vizcaino (segundo).

Regimiento Guipúzcoa.—Suboficial don Santiago Merino Busto (cuarto).

Sargento Faustino Esteves Martínez (tercer). Sargento Eustasio Esteban Alonso (primero).

Artillería.—Sargento Lorenzo López Cosgaga (segundo).

ASCENSOS

A capitán de Invalidos en la antigüedad de 12 de marzo, el teniente don Mateo Corcuera Murga.

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, saín y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. — Soltefense precios —

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria). Interior 4% 66,30. Exterior 4% 66,30. Amortizable 4% 66,30. Amortizable 5% 1917 84,90. Amortizable 5% 1920 84,90. Amortizable 5% 1926 100,00. Amortiz. 5% 1927 con im. 84,75. Amortiz. 5% 1927 sin imp. 100,20. Deuda Ferroviaria 100,00. Cédulas B. Hipotecario 5% 98,30. Cédulas B. Hipotecario 6% 100,00. Acciones Banco de España 581,00. Id. Tabacos 830,00. Id. Explosivos 97,50. Id. Duro Felguera 405,00. Id. Norte de España 400,00. Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 675,00. Id. Hisp. Amer. Electric. 124,00. Id. Mengemor 69,85. Id. Petróleos 124,00. Oblig. Norte 1.ª hipoteca 69,85. Id. Norte 6% especiales 124,75. Id. Ast. Galicia 1.ª 317,50. Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca 317,50.

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria). Acciones Banco de Bilbao — Id. F.-C. Vascongados 515,00. Id. F.-C. M. Z. A. 401,00. Id. F.-C. Norte 468,00. Id. Naviera Guipuzcoana 93,00. Id. Hidroeléct. Española 239,00. Id. Altos Hornos Vizcaya 160,00. Id. Papelera Española 197,50. Id. Explosivos 857,50. Id. Sevillana 149,00. Id. Chade 675,00.

BOLSA DE BARCELONA facilitadas por el BANCO DE VITORIA. Nortes 466,00. Alicante 40,50. Banco Colonial 100,00. Chade 674,00. Tabacos Filipinas 379,00. Rif 528,75. Explosivos 842,50. Ford 285,00. Andaluces 35,50. Bonos Oro Tesorería 6% 105,00.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano. Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA:

Abundante y escogida colección de matices de última moda. Limpieza en seco, garantizada. ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.— Teléfono 133.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes: Francos 36,95. Libras 45,90. Liras 49,20. Francos belgas 132,00. Marcos 2,265. Dólares 9,44. Francos suizos 182,30. (Faciliada por el Banco de Vitoria)

F. Molet

Médico Director del Dispensario Revolucionari Antituberculosis. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de las glándulas. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X. Dato, 35. 1.º

DISCOS

GRAN SELECCION «La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor» Fonógrafos maleta con seis piezas de actualidad, a elección, pta. 75. Granófonos-gramolas, gran surtido. AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA «Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro» Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos. B. Sanmarín ALMACÉN DE MÚSICA Plaza de Alfonso XIII, 32 TELÉFONO 63

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID. Capital autorizado . . . . . pesetas 200.000.000. Capital desembolsado . . . . . 100.000.000. Reservas . . . . . 38.490.132. 125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa. BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO. Intereses que abona en Cuentas Corrientes: A LA VISTA . . . . . 2 Y MEDIO POR CIENTO. Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud. CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100. Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39.

# Instrucción premilitar

En el artículo anterior expuse a la ligera, las ventajas que tienen los mozos del servicio ordinario en posesión del certificado de instrucción, y centros donde pueden adquirirla, y centros de enseñanza. Hoy me ocuparé del plan de necesidad de que contribuyan a la necesidad de moral y material, los centros provinciales, municipales, organismos provinciales, centros culturales deportivos, centros culturales, y en general cuantas sociedades rurales, y en general cuantas sociedades de importancia industrial, etc., tengan en agricultura, mozos de la edad pre-militar, y quieran proporcionarles los beneficios que la ley concede para la reeducación del tiempo de permanencia en las filas del Ejército.

Para concretar voy a tratar del plan de organización y difusión del Servicio de Instrucción Premilitar, adaptándolo a las modalidades de esta provincia.

El Estado sostiene la escuela oficial en la Capital, y apoya materialmente a la de cuotas de la Representación del Tiro Nacional, ya que le facilita armamento y municiones gratuitamente para sus alumnos, aparte de la subvención general que concede para la sociedad en toda la Nación. Además de sostener aquel centro de enseñanza tiene a su cargo la Inspección del Servicio, constituido por un comandante Inspector y dos clases de 2.ª categoría como auxiliares (instructores de Gimnasia).

Esta Inspección abarca a las escuelas particulares de instrucción premilitar de cuotas y a las escuelas Cívico-Militares para encauzar y guiar la enseñanza al mismo tiempo que asesora en cuanto sea necesario, para la creación de las escuelas Cívico-Militares. Asimismo da el visto bueno a los certificados de instrucción firmados por los Directores de las escuelas para que los mozos puedan examinarse al incorporarse a las filas. En caso de necesidad se podría organizar cursos en las localidades creadoras de escuelas, para obviar el inconveniente que suele presentarse, de la falta de profesores. Claro está que el ideal sería designar oficiales de las escalas del Ejército para que llevaran la dirección de aquellos organismos; pero como haría falta un crecido número de personal, y no es precisamente esa la orientación, es suficiente por ahora y como vía de ensayo el destacar uno de los auxiliares que desempeñará temporalmente aquel cargo, hasta conseguir que entre los elementos (oficiales de complemento, retirados, clases del Ejército, licenciados maestros, etc.) de los pueblos estuvieran aptos para dirigir la enseñanza.

En los pueblos de la provincia no existe en la actualidad escuela alguna, sin duda debido a que son núcleos de población pequeños. Por esta misma razón no existen sociedades deportivas de importancia, que sean capaces de sostener una escuela particular, así es que la futura creación de las escuelas Cívico-Militares propugnadas por la R. O. C. de 2 de diciembre de 1930 de la presidencia del Consejo de Ministros, forzosamente tienen que realizarla los Ayuntamientos de las cabezas de partido, y algún pueblo importante (como Salvatierra), solos o mancomunados con los más próximos a dichas cabezas; en cuyo caso el sostenimiento sería más económico. Claro está que a los sacrificios de los Ayuntamientos se suma el de la Diputación, bien con subvenciones anuales o bien contribuyendo a la adquisición de material, al verificarse la instalación de las escuelas.

Si el Estado aporta los elementos enumerados para la difusión del Servicio, ¿será mucho pedir que los organismos citados contribuyan con arreglo a sus medios a obra tan beneficiosa?

Yo sinceramente creo, que empezando modestamente con el número de elementos lo estrictamente indis-

marchar a tenor de lo que sucede en otros aspectos de la vida, en que el honrado esfuerzo, la constancia en el trabajo, suple a los escasos medios que la naturaleza, más pródiga en otras regiones, ofrece a sus moradores.

También el aspecto económico es digno de tener en cuenta, porque todos los años existen un porción de mozos que forzosamente han de ausentarse de su residencia (me refiero a los cuotas) para cursar en las escuelas el tiempo mínimo de cuatro meses. Si en estas localidades se fundan los centros de enseñanza bien por aportación de los municipios, bien por sociedades particulares, o por un sistema mixto se evitarán muchos gastos los padres de los jóvenes en edad de recibir la instrucción premilitar. Además los residentes en pueblos limitados a las provincias hermanas, si carecen de elementos en la nuestra, es lógico que acudan a los puntos, donde les facilitan los medios, para obtener las tan repetidas ventajas en su instrucción. El Estado tiene en sus disposiciones sobre escuelas de preparación militar fuera de filas, preceptos para subvencionar aquellas entidades que demuestren sostener escuelas de notorio beneficio, por su buen funcionamiento, para los fines que voy expresando.

El apoyo que presten las corporaciones municipales para difundir los beneficios del servicio no sólo alcanzará a los jóvenes de la edad premilitar sino también al resto de los vecinos de la localidad que sufrirán menos trastornos al tener que prescindir de los servicios de aquellos durante menor tiempo.

En una palabra, creo que todos son interesados en ampliar el número de centros de enseñanza, por que más o menos directamente, participan de sus beneficios; así es que nada más natural y popular que las corporaciones municipales y provinciales apoyen material y moralmente la implantación en toda la provincia, de los expresados Centros.

**Alfonso Arca.**  
Comandante Inspector del Servicio de esta Circunscripción.

**NIEVINA**  
(CREMA)  
SUAVIZA  
CUTIS Y MANOS  
CAJA 35 CTS.  
BOTE 1 PTA. FARMACIAS,  
DROGUERIAS, PERFUMERIAS  
PAQUETERIAS Y MERCERIAS



**ANUNCIO**  
**Ferrocarril Vasco Navarro**  
Explotado por el Estado

Existiendo en la estación de Vitoria-Ciudad de este ferrocarril los materiales que abajo se citan considerados como inservibles se anuncian por el presente su venta total o en parte que tendrá lugar el día 27 del corriente en las oficinas del mismo.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y lacrados y ajustándose al modelo de proposición que se inserta; en el sobre dirigido al señor Ingeniero Jefe de Todos los Servicios, se consignará la inscripción: "PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES INSERVIBLES".

**Materiales que se citan**  
Acero, 5.000 kilos aproximadamente.  
Clavazón de vía, 15.000 id. id.  
Hierro dulce, 5.000 id. id.  
Hierro colado, 20.000 id. id.  
Hierro colado de una placa giratoria, despedazada, 2.000 id. id.  
Cinc, 200 kilos aproximadamente.  
Los precios de la adjudicación se aplicarán al peso efectivo que arrojen dichos materiales al ser enagenados. Los gastos que se originen de carga y descarga y demás supletorios son de cuenta del adjudicatario.

**MODELO DE PROPOSICION**  
Don..... N. N..... vecino de..... con cédula personal del presente ejercicio n.º..... expedida en..... enterado del anuncio publicado con fecha... de... último; se comprometo a la adquisición de los materiales siguientes..... a los precios que se indican:  
..... a ..... pesetas  
..... a .....  
..... a ..... etc., etc.  
Fecha y firma del proponente.

Vitoria, 18 de marzo de 1931.—  
EL INGENIERO JEFE DE TODOS LOS SERVICIOS, NAVARRETE.—Rubricado.

# Lo que fué en España la República el año 1873

## IV (Conclusión)

Vencedores los insurrectos de Málaga, constituyeron el Cantón independiente bajo la jefatura del diputado don Francisco Lofez delegado del Gobierno y apoyado por uno de los ministros del señor Palanca, quien como era a la vez jefe del centro republicano y se trabalanceaban los votos de la derecha e izquierda, era él el árbitro de las Cortes y del Gobierno.

Al mismo tiempo se sublevaba y en igual sentido Sevilla y Cádiz con la oposición de Pi y Margall a que se establecieran estos cantones por el pueblo.

Donde tuvo carácter de una ferocidad salvaje la revolución, fué en Alcoy. Los republicanos seducieron a las turbas que se apoderaron de las Casas Consistoriales con varios de sus individuos y 19 guardias civiles que los arrojaban por el balcón vivos o muertos, conforme la muchedumbre los pedía para sacrificarlos o arrastrarlos. Allí se paseó en una pica la cabeza del jefe de la Guardia civil; allí se untó de petróleo la cabeza de un hombre; allí se asesinó al dignísimo alcalde republicano señor Albors; allí se atropellaron mujeres; se incendiaron más de 20 casas y fábricas; se cometieron otros crímenes, y se ultrajó a la humanidad por unos seres degradados y envilecidos que deshonraban a España.

La gravedad de estos hechos, obligó el envío de 13 batallones y cuatro piezas de artillería, Guardia civil y carabineros a las órdenes de Velarde para sofocar la insurrección. Después de fugarse 600 insurrectos, los que quedaban y tenían la venganza, suplicaban con piedad que no se acercaran las tropas.

Así que fué sofocada la insurrección pidió Velarde instrucciones para ir a Murcia y el ministro de la Guerra se oponía, mientras Pi le telegrafaba la orden de salida para dicho punto a combatir la insurrección; hasta los ministros se habían contagiado de indisciplina y no se entendían unos a otros, y vino lo que tenía que venir, la caída del Gobierno, que fué reemplazado por don Nicolás Salmerón, presidente, con los señores Solar, Maisonave, Carvajal, González, Iscar, Moreno Rodríguez, Oreiro y Palanca.

Tanto cambio de Gobierno daba a España la sensación de que estos prohombres de la república no tenían dotes ni para gobernarse a sí mismos.

A sofocar la insurrección marchó Martínez Campos a Valencia donde se había proclamado el 19 de julio el Cantón independiente y al frente de 3.200 infantes, 250 caballos y 14 piezas de Krupp entró en la ciudad sin dificultad ninguna. La misma suerte obtuvo en San Fernando, Cádiz, Algeci-

ras, Tarifa y San Roque, quedándose por sofocadas y terminada la rebelión.

Pacificada también Valencia, acudió Martínez Campos contra Cartagena; pero careciendo de fuerza para rendir la plaza porque el Gobierno se las negaba desistió de atacarla y presentó la dimisión.

Estas disidencias entre el ejército y el Gobierno ya tantas veces repetidas, habían acabado por el desaliento que ya venía observándose en los jefes, que en los momentos más difíciles de la lucha se les negaba todo apoyo para combatir al enemigo y acabó por lo de siempre, por la caída del Gobierno que presidía el señor Salmerón, que fué reemplazado por el señor Castelar como presidente, y a los señores Carvajal, (don José), Río y Ramos, Oreiro Pedregal, Maisonave, Berges, Soler y Pla.

Este fué el séptimo y último Ministerio que acabó con la delicada república federal que tan tristes recuerdos legó a la Historia, y que hoy tanto trabajan sus partidarios para restaurarla.

Las Cortes que habían elegido a Salmerón, suspendieron el 30 de septiembre las sesiones hasta el 2 de enero, después de facultar al señor Castelar la dictadura de la que no abusó.

Hemos llegado al período algido de los acontecimientos.

El día 2 de enero se abrieron las sesiones de las Cortes según estaba acordado y Castelar se condeñó amargamente de que al día siguiente lo derrotaran en la Asamblea y buscó en Pavia su protección y éste le manifestó que si había sido derrotado y sustituido por un Gobierno despótico federal vendría la anarquía.

La honda división que existía entre Salmerón y Castelar, daba al traste con todo y parece que ya se veía el horizonte político en un plano inclinado a la anarquía.

La conciliación era ya imposible.

A las once de la mañana empezó la votación y derrotado el Gobierno presentó la dimisión. Pidió Castelar que en el acto se nombrara el que le había de suceder y como no hubiera inteligencia para venir a un acuerdo, resolvió Pavia que ya estaba en antecedentes de lo que allí pasaba, a terminar de una vez con aquel estado de cosas, que ya no podía continuar y mandó a un ayudante a sacar las tropas y ocupar los puntos que ya tenía designados. Dentro ya del salón donde seguía celebrándose la sesión, se ordenó desalojarlo y ante la resistencia del Gobierno y de los diputados a abandonarlo, se oyeron algunos tiros e inmediatamente quedó despojados el salón de tanto vividor, lo que siempre fué santuario de las leyes, por tradición en la historia.

Uno de aquel tiempo.

# Actualidad deportiva

## FUTBOL INFANTIL

A los componentes de «La Muer» pongo en conocimiento que mañana a las doce y media, no dejen de acudir a la estación del Norte, para que todos juntos acudamos a Nanclores, donde esperamos de tener muy buena acogida, pues nunca nos han temido y si nos han querido.—El presidente, A. Mengoa.

Animoso capitán del «La Parca»: Desde hoy hemos de reconocer en los de Nanclores fuerte presencia de ánimo. Pues con el nombre vuestro y tratándose de fútbol...

Mañana domingo, a las tres de la tarde en el campo de Juzdimendi, jugarán un partido de fútbol los equipos Club Deportivo Alkartasuna e Iberia F. C., campeón de equipos infantiles. Arbitrará Carlos Pérez.

Se alinearán así:  
Alkartasuna: Ugarte; Carlos y Felipe; Javier, Joaquín y Mora; Urceley, X., Goico, Pagaldy y Zurra.

Iberia: Gorbea; Vidal y Olegario; Jesús, Valentín y Ocariz; Egaña, Lasheras, Bustamante, Caravaca y Estarrona.

Mucho cuidado con el extremo izquierda, ibéricos.

## El fútbol en broma

«Koska» — «Dos Hermanas»

Mañana y siguiendo tradicional costumbre se celebrará en el campo de Mendizorroza el anual partido de foot-ball cómico-lírico entre los equipos que empiezan estas líneas y que a las órdenes del simpático Urquiri y auxiliado por Tabaquillo y Maléin como jueces de línea saltarán al verde cesped a las diez en punto de la

## Cámara de comercio

### NOTA OFICIOSA

En sesión celebrada por esta Cámara el día de ayer, se acordó hacer público que dado el carácter informativo, consultivo y oficial de esta Corporación, le prohíbe su Reglamento atender las peticiones de varios asociados, para presentar candidatura de comerciantes e industriales en las próximas elecciones municipales.

Quedó enterado el Pleno con satisfacción del Real decreto sobre alquileres, en el cual a petición de las Cámaras de Comercio, se reforman algunos artículos del R. D. de 26 de diciembre último, en el sentido de no poder despedir al inquilino para establecer el propietario en dicho local sucursales. En los casos de derribo del inmueble, se ha reformado en el sentido de que el inquilino del local destinado a industria y comercio, tendrá derecho además e independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, a otra indemnización del importe del alquiler de un año por cada quinquenio que hubiere ocupado el local.

Se dió cuenta de que la Dirección de la Compañía Telefónica Nacional, se ha dirigido a esta Cámara, participando haber dado las órdenes oportunas para evitar los motivos de quejas formuladas por esta Corporación, habiéndole enos manifestado que para el día 2 del próximo mes de mayo se inaugurará en Vitoria el servicio automático.

Leíó el acuerdo del Comité paritario del Comercio en general, de que se requiera a los comercios denominados mixtos para que establezcan en locales distintos los artículos propios del comercio en general y los del comercio de la alimentación, sujetándose en caso contrario al horario de apertura y cierre de sus establecimientos señalado por el Comité del Comercio en general, se acordó rogar a nuestros asociados interesados el estricto cumplimiento de dicho acuerdo, en evitación de los perjuicios que pueden irrogarseles.

mañana, para alinearse de la forma siguiente:

«Koska»: Rafael; Acha y Díez; Perchina, Murga e Ipinza; Pampa, Abad, Mora, Ibarra y Gonzalo.

«Dos-Hermanas»: Sultán; Cabello de Angel y Jimaleo; Claudinet, Galores y Cristalerio; Cruella, Colchas, Lázaro, Fan-Fán y Obus-Rojo.

Masajista y entrenador, Mister Tom Mariñé.

Animo, pues, vitorianos, a reírse 90 minutos, que la entrada es gratis.

## Uralde, Guevara y Sáez

### Escultura - Decoración

en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

## Frontón Vitoriano

A falta de Echave IV, a quien no sabemos si la salud o su pasajera baja de forma impiden jugar mañana, la empresa ha combinado el siguiente partido.

Zabala y Altuna contra Ulacia y Aramburu, el zaguero del porvenir.

La espléndida actuación de este último, en Eibar el día de San José, será un aliciente que lleve a la cancha vitoriana a todos los aficionados que admirarán, además de su gran pegada, su gran colocación que tanto sorprendió al público eibarés.

En segundo lugar los hermanos Echaniz se enfrentarán a los hermanos Atano II y VII.

Tavira.

## El Cuadro de la Congregación Mariana en Murguía

El jueves, festividad de San José se presentó el Cuadro Artístico de la Congregación Mariana, en el local de veladas de los Reverendos Padres Paules de Murguía.

Un lleno rebosante en la sala y las puertas abiertas por donde se asomaban gran cantidad de personas que les fué imposible el acceso.

Dió comienzo la velada a las cuatro y media de la tarde con la magnífica obra «Los cuatro Robinsones» que tanto éxito obtuvo en la Casa Social Católica de esta localidad.

Los señores Alvarez, Polo, Herrero (G.) y Ozaeta, en sus papeles de Robinsones a la altura de su bien merecida fama.

Castillanos en los dos papeles muy en su punto, gustando mucho a la gente joven y causando sus delicias.

Herrero (J. M.) en papel poco simpático, logró lucirse, siendo aplaudido.

Llanos nos demuestra cada vez que trabaja que puede y sabe bordar los papeles que encarna, estando algo superior el jueves pasado.

Mingo en el papel de Dr. Zaldivar algo soberbio y que complació al público.

Perea, Arribas, Lejarreta, Bilbao, P. Nanclores, etc. muy sueltos en escena, dándose cuenta de la importancia que esta cualidad tiene en las tablas.

El grupo de cantores fué algo soberbio que no se pudo repetir por lo avanzado de la hora.

La Rondalla demostró su valiosa clase, tocando algunas piezas de su variado y selecto repertorio.

Todos fueron muy aplaudidos. A continuación, atentamente invitados por el celoso párroco de Murguía fué servida una suculenta merienda-cena a la cual quedaron muy reconocidos.

En fin: una tarde de franca y alegre camaradería que perdurará en el recuerdo de los congregantes que allí asistieron.

**Julían Bajo**  
JOYERIA — RELOJERIA  
PLATERIA  
TALLERES para reparaciones.

pensables, para que la enseñanza sea eficaz, no influiría en las cantidades de los presupuestos, ya que son muchos los organismos a contribuir, y muy pequeña, comparada con los beneficios que ha de reportar a los vecinos de cada localidad.

Muchas razones existen en pro del apoyo de las organizaciones populares y sociedades particulares a la instrucción premilitar, ya que la más importante la de cultura; cabeza entre todas las de la Nación en la instrucción primaria, pues figura en las estadísticas como todos sabemos con exiguo número de analfabetos. No sería un motivo de orgullo conseguir que la mayor parte de los mozos que fueran a las filas lleven su certificado de instrucción? De ese modo los habitantes de esta noble tierra alavesa no harían sino

Desde la princesa altiva



hasta la más modesta ama de casa sabe perfectamente que unos muebles bien encastrados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propiedad.

Las cualidades ideales que debe reunir un encáustico moderno son las que en alto grado posee el

**aliron**



**Cine de la Casa Social Católica**

MAÑANA DOMINGO

GRANDES SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SIETE MENOS CUARTO

PROGRAMA

Una bonita película cómica en dos partes, y

**LOS CUATREROS**

«film» muy interesante, en 6 partes

|         |                 |            |            |
|---------|-----------------|------------|------------|
| PRECIOS | PALCO GENERAL   | A LAS 3,30 | A LAS 6,45 |
|         | BUTACA GENERAL  | 0,15       | 0,50       |
|         | ID. PREFERENCIA | 0,25       | 0,75       |

ID. PREFERENCIA 0,35 1,00

**Frontón Vitoriano**

Mañana domingo a las tres y cuarto de la tarde

DOS GRANDES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

**Ulacia y Aramburu**

CONTRA

**Zabala y Alluna**

— Y —

**Atano II y VII**

CONTRA

**Echániz Hermanos**

# El HERALDO en Nancloares

## UN PUEBLO SIN AGUA

A pesar del régimen de lluvias que venimos disfrutando desde hace varios meses, lo cierto es que el pueblo de Monteite, perteneciente a este municipio, se encuentra sin agua. A no ser por las lagunas que se forman por efecto de las lluvias, sería imposible abastecer de agua al ganado y hacer la limpieza de la ropa. Para recoger agua potable tienen que hacer un recorrido largo y penoso.

Hace ya dos años que la Junta de Sanidad de este Municipio emitió un informe denunciando las aguas como impotables. Los vecinos se apresuraron a confeccionar un presupuesto para efectuar el arreglo de la cañería, interceptada y rota en varias partes.

La solicitud pidiendo recursos forestales y el presupuesto del coste de las obras está, según nos dicen, en la Diputación, esperando el informe de los técnicos, desde el mes de enero. Esta es la hora en que todavía nada se ha resuelto.

Regamos a los que deban resolver este asunto, que activen los trámites y satisfagan, con toda urgencia, esta necesidad ineludible y apremiante.

### POR HIGIENE

En estos tiempos en que las autoridades tanto se preocupan por las cuestiones sanitarias, no nos explicamos cómo queda desatendida, por tanto tiempo, la aspiración del vecindario de Nancloares de ver asfaltada la carretera en el trozo que corresponde a la parte habitada.

Se aproxima ya el período estival con su consiguiente aumento de tráfico por la carretera y nos veremos

condenados nuevamente a vivir envueltos en nubes de polvo con gran perjuicio de la salud del vecindario. Lo pedimos por higiene.

### VIDA PARROQUIAL

Se ha celebrado con gran solemnidad la Novena de San José. Durante la Semana Santa tendrá lugar una Santa Misión, a cargo del R. P. Izquierdo, S. J.

Ayer viernes, se celebraron con asistencia de numeroso público los funerales por el alma de doña Vicenta Trespuntas, madre política del señor Alcalde de esta villa don Elías Bengoa y de don Generoso Pérez. Con esta ocasión testimoniamos nuestro pésame a las atribuladas familias.

Nancloares de la Oca 21 marzo de 1931.—El Corresponsal, Policarpo Garay.

### El corresponsal.

### FONOGRAFOS

portátiles y de bocina baratas; accesorios de todas clases, reparaciones.

M. LAHIDALGA.  
Pintorería, 24



### Deseo Representante

bien introducido en mercaderías y tejidos. Soy fabricante peletería o sean pieles sueltas para señora. Inmejorables condiciones. Cuento numerosa clientela Barcelona, Madrid.

Esc. 9902, Vergara 111, Barcelona.

# Curación de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, 22 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indubitablemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como usuarios. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como usuarios. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como usuarios.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará en LOGRONO el día 21, en el Hotel Paris; en MIRANDA DE EBRO el día 23, en el Hotel Eguía; en BURGOS el día 24, en el Hotel Universal, y en BILBAO el día 25, en el Hotel Marvó.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 18, CASA TORRENT.

## ¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía.  
**GENERAL ALAVA, 9, Vitoria.**  
SASTRERIA Y PAÑERIA

## Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

**TAPICERO.** Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

**SE VENDE** una casa en sitio céntrico, propia para comerciante. Informarán: Constitución, 22, 2.º

**SE VENDE** tercer piso, casa número 62 de la calle Pintorería. Razón en la misma segundo piso.

**SE TRASPASA** taller de reparación de calzado, sin existencias en calzado nuevo. Informes, San Francisco, número 5.

**SE HACEN VAINICAS,** incrustación y realce, a 0.20, 0.25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

**DEPENDIENTE,** con conocimientos, y dependiente, se necesita para almacén de tejidos. Razón en esta Administración.

**FAMILIA** distinguida desea tres camas dos habitaciones, pensión completa casa particular céntrica.—M. A.—Administración periódico.

**SE DAN LECCIONES** de inglés y francés, Plaza Alfonso XIII, 7, 3.º y a domicilio.

**OFRECESE** señorita vascuana, esparta, 28 años, conociendo francés, piano, para secretaría particular, institutriz, cosa análoga. Informes: Colegio Inmaculada Concepción.—Tolosa.

**SASTRAS** se necesitan oficiales y aprovechanta de pantalonería. Razón en esta Administración, 481.

**PERDIDA** de la libreta escolar número 4.622, expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicha Institución.

**SASTRAS:** Hacen falta oficiala y medio oficiala, en la sastrería de González Sosa.

**GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ»**—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red: patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas: desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

**JABON CHIMBO.** El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

## Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 21 de marzo de 1906

Por falta de número de concejales fue suspendida la sesión municipal ordinaria.

—A las ocho de la mañana se celebró el acto de administrar la Sagrada Comunión Pascual a los reclusos de la Cárcel.

Ofició el párroco de San Vicente don Justo López de Arroyabe, quien dirigió la palabra a los reclusos.

Cumplieron con el precepto 71 reclusos y 19 reclusas, conculgando todo el personal directivo y muchos de los asistentes.

Con este motivo se sirvió a los presos ración extraordinaria, debido a la caridad del Prelado.

El jefe de la Prisión don Esteban Saez del Castillo ascendió a inspector de segunda clase del Cuerpo de Prisiones.

## Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa.

**BREVEDAD.** Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones.

**GARANTIA,** de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé.

**ECONOMIA,** se obtiene por la gran duración de sus trabajos.

**MEDIDA,** se hace de señora, caballero y niño.

**ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS**

Se tiñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.

Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

«EL RAPIDO»  
San Prudencio, 35  
(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

## Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin tiza y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

**Los Catalanes**  
GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de gran lujo para América  
Barcelona - Brasil - Plata

3 abril **DUILIO**  
25 abril **GIULIO CESARE**

Barcelona - Valparaíso (Vía Panamá)  
4 abril **COLOMBO**  
escala en Cádiz el 6 de abril

Gibraltar - New York  
30 marzo **ROMA**

Agentes generales en España: Sdad. Italia América  
**BARCELONA,** Rambla Santa Mónica, 1-3  
**MADRID:** Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria  
**C. POLO**  
Palacio de la Diputación

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

**"TOLEDO"**  
SON UNA MARAVILLA

## Impertantísimo para los Automovilistas

Estos talleres especializados en la rectificación de cilindros y camisaje de los mismos, con objeto de completar su instalación, con los adelantos más modernos, ha adquirido una máquina rectificadora para cigüñales, última palabra en la mecánica de precisión y rapidez único en el Norte de España.

**TARIFA DE PRECIOS**  
Para la rectificación de cigüñales

|  |             |
|--|-------------|
| Por cada muñequilla de viciá.                            | 12,00 ptas. |
| Por cada muñequilla central                              | 10,00       |
| Por cigüñal completo de Ford y Citroen, precio especial. | 35,00       |
| Corona U. S. A.  | 260,00      |

Construcción de toda clase de engranes y piezas.

Talleres mecánicos de  
**Juan Ormazábal**  
Carmelo Gil, 2.—BILBAO

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.

¡Madres, evitad a vuestros hijos el raquitismo.

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel. Aprobado por el Real Academia de Medicina.

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Luceta para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

**Pañería Bazar y Sastrería**

**CASA IBARRA**  
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanés para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanés de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

**PRECIO FIJO**

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.—Virgen Blanca, 9.  
Teléfono 784

## Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:  
**Larramendi, Pipaón y Alberdi**  
Gran Garage Universal  
DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

## SEÑORAS

La Droguería y Perfumería **La Virgen Blanca**, acaba de abrir al público una sección de mercadería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

**Virgen Blanca, 2, antigua Casa Azauri**

**Maderas-Machihembrados**  
**Rafael Rotana**  
Hijo de J. Rotana

Teléfonos | 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) |  
| 874 — SERVICIO A DOMICILIO — |

## Guía Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

**SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 1, Baje.**

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,50 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

# LA AMUEBLADORA VITORIANA

## MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido  
en clases, gustos y estilos

## MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias  
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de  
**La Amuebladora Vitoriana**  
**Manuel Alonso**

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

### Crónica religiosa

#### Calendario para mañana

Día 22.—Domingo de Pasión.— Santos Deogracias, Bienvenido, Epitrofito, obispos; Basio, Octaviano, presbíteros; Saturnino, Calinica, Basilisa, mártires.

#### Adoración Nocturna

A las diez de esta noche, en la Capilla de RR. PP. Jesuitas, celebrará su Vigilia mensual, el turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga.

#### Santa Iglesia Catedral

Mañana, Domingo de Pasión, se celebrará la misa conventual a las diez, predicando la Homilía el muy ilustre señor don Antonio María Pérez Ormazábal, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

#### En San Pedro

Hoy sábado, a las siete de la tarde, darán comienzo en la parroquia de San Pedro Apóstol los Ejercicios Espirituales para hombres solos, teniendo las pláticas doctrinales el R. Padre Aurelio Yanguas, S. J. y predicando el R. Padre Marcelino Ereño, S. J.

El día 29 de marzo será la Misa de Comunión general, a las ocho. Se distribuirá la Sagrada Comunión en el Altar mayor y en el Altar de Nuestra Señora del Pilar.

#### En San Vicente

Mañana, Domingo de Pasión, celebrará la Cofradía del Santo Sepul-

#### Cura-Callos "Jeil"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas 1.75 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

#### SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.— Colecciones contra accidentes.— Indivuales.— Nadie con más garantías ni más económicas que La Vasco-Navarra. Agente general: Antonio Vindó y de Santor.

cro, en esta iglesia, los siguientes cultos:

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa cantada con sermón que predicará el presbítero don Gregorio Olalde, (Capellán del Colegio del Sagrado Corazón).

A las seis y media de la tarde, se cantará el salmo *Miserere*.

Después de la Misa y de la función de la tarde, se dará a adorar a los fieles la Santa Reliquia de *Lignum Crucis*.

— 0 —

Novena a Nuestra Señora de los Dolores.—Se reza el ejercicio en la Misa de ocho. Por la tarde, función solemne, a las siete, predicando el R. P. Alfredo Sánchez, Redentorista.

SI QUEREIS LAVAR BIEN  
y con economía vuestra ropa,  
usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

#### Para toda clase de ganado

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Farms.) Gran desarrollo y engorde. Excelente aperitivo. Aumenta postura en gallinas. Especial para cerdos. Inscrito en Sanidad, Farmacias y Droguerías.

Venta: SUCESORES BUESA

### Muebles - AZPIAZU H. OS

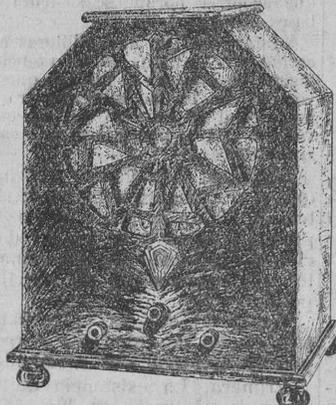
Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

### El nuevo "MIDGET" Superhectodino eléctrico



Basta enchufar a la luz y escuchar.

Un solo mando.

Fidelidad absoluta de tono.

GRAN POTENCIA.

Dispositivo para radiar discos de fonógrafo.—Equipado con lámparas de rejilla protegida (Serie maravillosa Philips).

Presentado el aparato con su altavoz electro-magnético de ocho polos de la casa «Gravor» todo en un precioso mueble barnizado a muñeca.

PRECIO DE PROPAGANDA  
Pesetas 495

Dirigirse a

### Odón Langarica

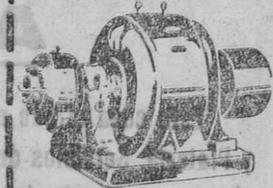
Santa María, 8-1.º

VITORIA

### Sociedad Española de Electricidad

### BROWN-BOVERI

Centrales eléctricas  
Alternadores



transformadores y cuadros

Luchana, 8.-BILBAO



### Contra la inclemencia del tiempo

Proveeros de botas todo goma, altas y bajas, bandas sport, paraguas, impermeables para niños a 8 pesetas.

De todos estos artículos gran surtido a precios económicos. Aprovechen la ocasión.

CASA ZULAICA

Independencia, 8.—Teléfono 963 X

### TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto

### PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polyos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:

J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona



### "La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios, negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

# CARABAÑA

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

INFORMACION GENERAL

# Se reanuda la vista contra los firmantes del manifiesto

## Leen sus informes de defensa los Sres. Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Bergamín y doña Victoria Kent. La expectación aumenta ante la proximidad del fallo

### La "Gaceta"

MADRID.—Publica hoy el órgano oficial del Gobierno, entre otras las siguientes disposiciones: El proyecto de creación de médicos municipales inspectores de Sanidad de la provincia de Vizcaya, a fin de que los Ayuntamientos interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas, dirigiéndolas a la Dirección General de Sanidad en el plazo de seis meses.

—Denegando la solicitud de una Sociedad anónima que había pedido el establecimiento de una línea entre Cabo Juby y Canarias. —Disponiendo que los aspirantes al Ministerio Fiscal puedan ser destinados en las Audiencias en que realizan sus prácticas reglamentarias a realizar los servicios de Fiscalía, bajo la vigilancia de los que sirven en propiedad.

—Disponiendo concurso para cubrir las vacantes que existan en el Cuerpo de Seguridad y otras 40 plazas más.

—Convocando a oposición para cubrir 40 plazas del servicio agrónomico.

### Se reanuda la vista contra los firmantes del manifiesto de diciembre

Por las autoridades se habían adoptado las mismas precauciones que ayer en todo el trayecto desde la Cárcel Modelo al Palacio de Justicia.

También los alrededores aparecían custodiados por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Desde las nueve de la mañana comenzaron a pasar a la sala los invitados a la vista, viéndose gran número de abogados vistiendo toga. Los que no la llevaban tuvieron que colocarse entre el público.

Los procesados llegaron al Palacio de Justicia en la misma forma que ayer, pasando al despacho del señor Ossorio y Gallardo.

Se ha atendido al ruego de Largo Caballero y a las indicaciones de la Prensa de que se permita la entrada en la sala a varios obreros.

### Se constituye el Tribunal

A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal con los mismos señores que lo constituyeron ayer.

Dada la voz de «Audiencia pública», el presidente concedió la palabra al señor Ossorio y Gallardo, que comenzó la lectura de su informe en medio de gran expectación.

El ex ministro de la Gobernación defende a Alcalá Zamora y a Miguel Maura.

Comienza manifestando que sus patrocinados llevaron a cabo un acto de valor suscribiendo el Manifiesto.

Dice que de ningún otro acto se les acusa, no obstante los trabajos insistentes de la Policía, que buscaba otras responsabilidades que no ha podido hallar.

Añade que del documento origen del proceso, no se sabe más que lo que los procesados han querido decir.

Manifiesta que otro acto de valor fué el de negarse a tomar parte en el Gobierno que se proponía formar el señor Sánchez Gue-

rra, alguno de cuyos puestos les fueron ofrecidos y agrega que no se demuestran actos punibles de los procesados por falta de pruebas. El Fiscal ha analizado la prueba pero sin llegar a puntuar más que cuanto se refiere al movimiento militar y a los sucesos ocurridos en Cuatro Vientos. Para nada se refiere al origen del documento, motivo del Consejo que se celebra.

Dice que el Ministerio Fiscal estima que los procesados constituyeron un comité, pero este aserto no lo justifica.

Opina que ser republicano no es delito y cree que este es el único de que con fundamento se les puede acusar. Entrando en el fondo del asunto, firmemente sostiene que no existe delito en la acusación que se les hace, porque ir contra el Rey es ir contra la Constitución, de la que aquél es una pieza consubstancial. Al no haber Constitución, no puede haber delito.

**F. Barrau**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
DATO, 34, 2.º  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

### AJURIA S. A. — VITORIA

#### DIVIDENDO ACTIVO

Desde el día 1 de abril próximo, se pagará, contra presentación del cupón n.º 29, en el Banco de Vitoria, Banco de Bilbao en Bilbao, Madrid, San Sebastián y Vitoria, Banco de Vizcaya en las mismas plazas, Banco Urquijo Vascongado en Bilbao, Vitoria y Logroño, Banco Guipuzcoano de San Sebastián y La Vasconia de Pamplona, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1930, acordado por la Junta General.

Vitoria, 20 de marzo de 1931.—El Director Gerente, SERAFIN AJURIA.

## Crónica de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

De Durango los señores de López Costa (don Federico).

—A Madrid nuestro querido amigo don Antonio Odriozola.

—Ha llegado a San Sebastián, procedente de Madrid, el marqués de Amurrio.

—De Bilbao las distinguidas señoras María Lorente y María Buesa.

—A Madrid don Luis Múgica.

—A Valencia don Rufino Beltrós.

—A Bilbao don Ignacio Menchaca-torre.

—A Madrid don Faustino Latier-ro.

—A San Sebastián la bellísima señorita Carmen Tabares.

—De Betanzos don Ricardo Echanda.

—A Bilbao don Millán Villaverde.

—A Burgos don Ramón Acosta.

### PROXIMO ENLACE

El lunes próximo tendrá lugar el enlace de la bellísima señora a Pilar San Vicente, con nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Benito Rodríguez.

Con tal motivo celebra hoy el novio su despedida de soltero, reuniendo esta noche a sus amistades en el Hotel Frontón.

de, en manera alguna, existir figura de delito.

Manifiesta que los generales que formaron el primer Directorio estaban en preeminentes cargos, por que ese Directorio rompió la Constitución. De otra manera en vez de ocupar Capitanías generales estarían todos en presidio.

Dice que el 13 de septiembre del 23 nació una Dictadura que tomó la dirección del país y a esa siguió otra para obrar con arreglo a la Constitución. Por ello estima que los que se rebelaron contra esa Dictadura no iban contra la Constitución sino que, por el contrario, la defendían.

Sostiene que en este proceso no existe rebelión militar, pues los sucesos desarrollados en Jaca y Cuatro Vientos son ajenos a este proceso que se ventila.

Dice que ni el Código del 70 ni el del 28, que repudia como particular, pero que es un deber alegarlo como abogado no considerarlo delito el escribir proclamas, pero añade que aun en el caso de que exista ese delito, existirá en favor de sus patrocinados claramente atenuada.

Señala el caso de que la acusación pida una responsabilidad más grave para el señor Alcalá Zamora por tenerle en el concepto de jefe de la conspiración, cuando en realidad se trata de un hecho de extraordinaria delicadeza del procesado ya que él mismo se señaló como primer firmante del documento por haberle sido concedida la jefatura del gobierno en caso de triunfo.

En realidad —añade— todo lo que en este asunto pueda hacerse, habría de quedar pendiente... Pero esta jefatura hipotética es distinta de la de un movimiento armado. Crean que todos tomaron parte por ignorancia en la redacción del Manifiesto y que a todos, por consiguiente, debe tratarse con igual medida, lo mismo por el juez que por el tribunal.

Termina el señor Ossorio Gallardo rebatiendo los argumentos

del Fiscal, encaminados a demostrar que el movimiento no tenía carácter comunista y termina pidiendo la absolución para sus patrocinados.

### La defensa de Largo Caballero

A continuación comienza la lectura de su informe el señor Sánchez Román defensor de Largo Caballero.

Dice que la primera misión que le incumbe es destruir los fantasmas creados por la acusación para entrar de lleno en la exposición concreta de los hechos, según el resultado de la prueba.

Manifiesta que la acusación se basa desprovista de fundamento sobre un movimiento militar, cuando en la prueba no se alude a este movimiento ni se demuestra en manera alguna que estuviera relacionado el Manifiesto con el movimiento militar.

Agrega que la conducta de los encausados en este proceso no constituye una prueba de cargo.

Expone que, de Largo Caballero no se habla en los folios de la causa, ni se le considera como participante del movimiento a la organización socialista de la que es representante.

En cambio existen armonías con las agrupaciones comunista y anarcosindicalista.

En prueba de su aserto lee el dictamen de la Fiscalía, del que se desprende que su patrocinado quedaba fuera del alcance de toda acusación.

Este choca en la calificación Fiscal con la inspiración de un mismo ataque contra dos instituciones, cuyo campo de ocupación de la política se presenta contrapuesto.

Dice que desde 1923 se encomendó la dirección del país a un general rebelde dejando en suspenso la Constitución, entrando así al servicio, del soberano un Dictador con todos los poderes efectivos para elegir el más desenfrenado arbitrio en la persecución ciudadana a cuantos combatían el régimen. Que después de siete años de Dictadura fué sustituida por otra que ha tenido su continuidad en una situación que para nada se ha diferenciado con la otra.

Cuando frente a ella avanza la voluntad del pueblo, aquel poder tiene que agonizar porque se sustenta en bases falsas.

Sostiene que no hay militares encausados ni pruebas de intervención alguna de éstos en el proceso que se ventila, con lo que se demuestra la inexactitud de rebeldía militar, toda vez que esta no puede llevarse a cabo sin militares.

Alude al Manifiesto diciendo que el documento expresa el sistema y forma de gobierno que se pretendía crear y de cuya redacción se desprende que sus firmantes solo perseguían un objetivo político.

Habla de que su patrocinado está exento de culpa por corresponder aplicarle dos atenuantes.

Primera. La existencia de un régimen arbitrario en España y abuso del Poder que perseguía a cuantos consideraba rebeldes a su forma de Gobierno.

Segunda. Por los sentimientos humanitarios del procesado, su valoración de la conciencia ciudadana encaminada a un cambio de régimen.

El señor Sánchez Román ter-

mina pidiendo la absolución de su patrocinado.

### El señor Bergamín

El informe del señor Bergamín, ha sido breve.

Lee su informe de defensa de Fernando de los Ríos y empieza negando los hechos alegados por el Fiscal, afirmando que su patrocinado se limitó a autorizar la estampación de su firma al pie del Manifiesto.

Considera que no es otra cosa que un colaborador de unos elementos que perseguían sustituir el Gobierno por otro, sin intervención de los militares.

Pide la absolución del señor Fernando de los Ríos.

### Doña Victoria Kent

Manifiesta que el Fiscal ha formado su acusación a base de que los firmantes del manifiesto llegaron a un acuerdo para proceder a un levantamiento en armas a fin de sustituir el régimen por un gobierno republicano, logrando para ello el concurso de militares, señalando una fecha para el desarrollo de los acontecimientos, que si fué anticipado en Jaca, coincidió con el de Cuatro Vientos.

Dice que se puede oponer la inexactitud de la acusación con el resultado de la prueba ya que nada de lo dicho por el Fiscal ha podido ser comprobado.

Opina que en el caso de que esto fuese así los elementos militares deberían estar aquí para ser juzgados por el mismo Consejo de guerra y que el hecho de no haber sido demostrada la conexión con los elementos militares justifica que no estén estos presentes.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para continuarla a las cuatro.

### Se reanuda el Consejo

Los procesados han sido invitados a almorzar por el señor Ossorio y Gallardo.

Durante el informe de este Letrado, que fué el primero que intervino, hubo algunas interrupciones que se acentuaron al informar el señor Sánchez Román, llegándose a interrumpir su lectura con ovaciones del público.

## Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda.

## Clases de dibujo

Isaac Díez-Constitución, 25  
DESDE 1.º DE ABRIL REGIRA LA SIGUIENTE TARIFA

Dibujo elemental de adorno y figura, 15 pesetas mes.

Dibujo copia del yeso con material adecuado y teoría de los estilos en el Arte, 20 Ptas. mes.

Dibujo aplicado a la Industria y al Arte, 25 Ptas. mes.

Modelado en barro y pintura al óleo, 30 Ptas. mes.

El presidente llamó la atención del concurso llamándole al orden y amenazando con desalojar la sala.

A las cuatro se reanuda la vista con el informe de la defensora del señor Alborno, doña Victoria Kent.

Empieza diciendo que a partir de 1923 la vida de España se desliza por cauces tortuosos abusando de ella por los poderes auto-dictatoriales y agotando todos los ánimos para volver a la legalidad negándose desde la «Gaceta» tan bellas aspiraciones.

Agrega que la ofensiva organizada contra la injusticia y la tiranía están admitidas por Santo Tomás, Padre Mariana y Encíclica «Libertas» de León XIII, quienes afirman no condenan a quien pretenda libertar a su país del despotismo.

Que el hecho origen de la causa se reduce a que unos hombres firmantes del Manifiesto recogieron los anhelos del país para una nueva estructuración política.

Añade que todas las pruebas demuestran que el movimiento no era comunista y si político y, por consiguiente, no se puede aplicar el artículo 237 del Código de Justicia militar porque este habla de alzamientos contra el Gobierno legítimo y en España no hay Gobierno legítimo desde 1923.

Dice que no hubo complot militar porque en el sumario no hay pruebas de la participación de estos elementos, que el Código Penal legal castiga los actos contra una Monarquía constitucional pero no contra una Monarquía absoluta.

Hace constar su protesta por las vejaciones de que fué objeto su patrocinado cuando fué esposado y conducido a la cárcel como un hombre vulgar y traído en un mixto durante veinticuatro horas a Madrid. El señor Alborno dice la defensora—no es un rebelde ni los hechos que aprecia el Fiscal constituyen rebeldía y por lo tanto procede se le absuelva libremente.

Personas bien informadas del proceso que se está viendo han manifestado que si el Tribunal dicta sentencia condenatoria, los procesados pasarían a extinguir sus penas a distintos penales y no sucedería como el año 17, que fueron llevados todos al Penal de Cartagena.

Es posible que el Consejo empiece a deliberar en cuanto terminen los informes y quizá mañana mismo será conocida la sentencia.

## Julia Fernández

CAMISERA  
POSTAS, 29, 3.º

SELECCIÓN AVICOLA  
"VILLANDRANO"

Polluelos LE GHORN.

Pollitas de 2 y 3 meses

Galli-pollos mejoradores.

Alimentos completos.

Criadoras eléctricas JAMESWAY.

PRADO HERMANOS.

LUCHANA, 8 — BILBAO.

## ABAITUA

Esta casa ofrece al público su establecimiento ampliado con artículos de Joyería y Platería. Servicios de mesa completos en plata de ley y metal blanco. En Relojería sigue presentando las últimas novedades en las mejores marcas. Relojes de pared, despertadores, etcétera. Objetos para regalos. Taller de reparaciones. Todos los géneros de oro y plata están oficialmente contrastados.

Postas, 28 (Frente a Correos)

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio  
Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7.50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste)  
las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.  
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

### D.ª IRENE OCHOA DE ALDA

La fecha de hoy nos recuerda la sentidísima muerte de la virtuosa y respetable dama doña Irene Ochoa de Alda y Gómez de Segura, que falleció en Vitoria en igual fecha del año pasado.

Por su alma han sido aplicadas las misas celebradas hoy en la parroquia de San Miguel Arcángel y Convento de San Antonio de esta Ciudad, Convento de Padres Carmelitas y Colegio de María Inmaculada de Burgos y parroquia de Maestu.

En día tan señalado nos asociamos al dolor de sus hijos don Francisco, don Félix y doña Higinia López Ochoa; hijos políticos doña Elvira Marín y don Domingo Antel Quiroga nietos y demás familia doliente.